

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECLARA DESIERTA PROPUESTA ID N°
2322-107-LE13 "MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN PIEZAS DE EMERGENCIA".

VALLENAR, Mayo 31 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 2718 /

VISTOS:


1. El Decreto Exento N° 1975 de fecha 16 de Abril de 2013, mediante el cual se llama a Licitación Pública ID 2322-107-LE13 "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN PIEZAS DE EMERGENCIA".
2. El Memo. N° 79 de fecha 27 de Mayo de 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita declarar desierta la propuesta.
3. El Acta de Deserción de la Propuesta.
4. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por Orden del señor Alcalde.
5. El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
6. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
7. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Declárese Desierta la propuesta ID N° 2322-107-LE13 "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN PIEZAS DE EMERGENCIA", según Artículo 9° Ley N° 19.886 de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FABIAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/fle.-